**INFORME DE MONITOREO A LOS RIESGOS TERCER TRIMESTRE 2022**

2022

**INFORME DE MONITOREO A LOS RIESGOS 3ER TRIMESTRE 2022**

**Elaborado por:** Camilo Emanuel Salgado Gil / Contratista / Oficina Asesora de Planeación

**Revisado por:** Diana Karina Ruiz Perilla / Profesional Especializado / Oficina Asesora de Planeación

**Aprobado por:** Carolina Chica/ Jefe Oficina Asesora de Planeación

**Fecha de elaboración:** 27/10/2022

**Fecha de publicación:** 01/1012022

**Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**

Índice

[**Presentación 3**](#_Toc118209690)

[**1. RIESGOS INSTITUCIONALES 5**](#_Toc118209691)

[**1.1 LINEAMIENTOS VIGENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO INSTITUCIONAL 5**](#_Toc118209692)

[**1.2 DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN TERCER TRIMESTRE DE 2022 6**](#_Toc118209693)

[**1.2.1 Riesgos de Proceso 7**](#_Toc118209694)

[**1.2.2 Riesgos de Corrupción 9**](#_Toc118209695)

[**2. MONITOREO DE ELEMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO 12**](#_Toc118209696)

 [**12**](#_Toc118209697)

[**2.1 VERIFICACIÓN DEL DILIGENCIAMIENTO Y EVIDENCIAS DEL ANÁLISIS DEL RIESGO 12**](#_Toc118209698)

[**2.2 PLANES DE MEJORAMIENTO ASOCIADOS A MATERIALIZACIÓN DE RIESGO 14**](#_Toc118209699)

[**2.2.1 Seguimiento Planes de Mejora de periodos anteriores 14**](#_Toc118209700)

[**2.2.2 Planes de Mejoramiento materialización de riesgos tercer trimestre de 2022 16**](#_Toc118209701)

[**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 17**](#_Toc118209702)

# Presentación

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la política de Control Interno componente de evaluación del riesgo establece que deben definirse objetivos adecuados para permitir la identificación del riesgo; analiza el riesgo en todos los niveles de la entidad como base para determinar cómo deben gestionarse; valora los riesgos de corrupción; además, identifica y analiza los cambios significativos (entorno interno y externo).

Así mismo la política de control interno define el esquema de líneas de defensa, el cual en lo concerniente a la administración del riesgo precisa lo siguiente por cada línea:

* **Línea estratégica** (su rol principal es analizar los riesgos y amenazas institucionales): Tiene a cargo la definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo. La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo, riesgos emergentes.
* **Primera línea de defensa** (su rol principal es el mantenimiento efectivo de controles internos, la ejecución de gestión de riesgos y controles en el día a día. Para ello, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos a través del “Autocontrol”): Tiene a cargo la identificación de riesgos y el establecimiento de controles, así como su seguimiento, acorde con el diseño de dichos controles, evitando la materialización de los riesgos.
* **Segunda línea de defensa** (su rol principal es asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces): Tiene a cargo el aseguramiento de que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.
* **Tercera línea de defensa** (su rol principal es el de la evaluación de la gestión del riesgo): Tiene a cargo a través de su rol de asesoría, orientación técnica y recomendaciones frente a la administración del riesgo en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación, el monitoreo a la exposición de la organización al riesgo y realizar recomendaciones con alcance preventivo, la asesoría proactiva y estratégica a la Alta Dirección y los líderes de proceso, en materia de control interno y sobre las responsabilidades en materia de riesgos, formar a la alta dirección y a todos los niveles de la entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos.

En el componente de implementación de controles de la política de Control Interno se relaciona la interacción con la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional en la cual se establece un monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración del riesgo establecida para la entidad.

Por último, el componente de actividades de monitoreo instituye que “la evaluación continua o autoevaluación lleva a cabo el monitoreo a la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta los indicadores de gestión, **el manejo de los riesgos**”, es decir, ha de llevarse a cabo un monitoreo a la administración del riesgo de la entidad.

En este contexto, la Oficina Asesora de Planeación como parte de la segunda línea de defensa y buscando verificar la gestión del riesgo realizada por la primera línea de defensa, solicitó a los líderes de proceso mediante memorando **No. 2022IE0008379 del 04 de octubre de 2022**, un análisis de la administración y comportamiento de los riesgos asociados a sus procesos. Con el fin de estandarizar la información recibida, la Oficina Asesora de Planeación diseñó un formulario con los aspectos básicos del análisis de la administración del riesgo a ser remitido por cada proceso. Producto de la información recibida se elaboró el presente informe de monitoreo a la administración del riesgo en la Secretaría.

## RIESGOS INSTITUCIONALES

## LINEAMIENTOS VIGENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO INSTITUCIONAL

Se encuentran como lineamientos vigentes en gestión del riesgo, la Política de Administración del Riesgo de la Secretaría de Desarrollo Económico que fue aprobada el 19 de agosto de 2022 en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Esta Política se encuentra articulada con la versión cinco (5) de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Como aspectos clave en la actualización de la Política de Administración del Riesgo de la Entidad se tienen los siguientes:

* Adecuación a los lineamientos de la versión 5 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas
* Incorporación del SARLAFT: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo. Se realiza referencia general mientras se expiden por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá los lineamientos definitivos.
* Articulación con Riesgos de Seguridad Digital
* Referencia a riesgos de Sistemas de Gestión y metodologías complementarias a saber: Sistema de Salud y seguridad en el Trabajo y Riesgos Contractuales.

Así mismo, durante el tercer trimestre del año, la Oficina Asesora de Planeación ha trabajado en la actualización de las herramientas de gestión del riesgo operativas en consonancia con lo establecido en la Política de Administración del Riesgo, como lo son; el procedimiento de Administración del Riesgo, la guía para el Diligenciamiento de la Matriz de Gestión de Riesgos y el formato de Matriz de Gestión de Riesgos. La Política así, se desligó de lo que se denominaba como Guía de Administración del Riesgo de la SDDE V5 en términos operativos, y se erige como una orientación estratégica con los elementos previstos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas V5 del DAFP.

No obstante la actualización de la Política de Administración del Riesgo de la entidad, hasta tanto se aprueben y socialicen las herramientas de gestión del riesgo operativas, se continúa dando aplicación a la metodología establecida en la Guía de Administración del Riesgo de la SDDE V5 y se presenta a continuación la conformación de los riesgos de gestión y de corrupción al corte del tercer trimestre de 2022.

### 1.2 DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN TERCER TRIMESTRE DE 2022

La entidad al corte del tercer trimestre de 2022, registra 13 riesgos de gestión actualizados de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Administración del Riesgo de la SDDE V5, los cuales cuentan con 23 controles relacionados; y 10 riesgos de corrupción, con 13 actividades de control asociadas. Doce (12) de los diecisiete (17) procesos han identificado algún tipo de riesgo, esto equivale a un 70%. Al respecto tanto desde segunda línea de defensa como desde tercera línea de defensa (Oficina de Control Interno), se ha recomendado la identificación prioritaria de riesgos de aquellos procesos que a la fecha no lo han efectuado, dado que es un requisito de la Dimensión 7 Sistema de Control Interno. Estos procesos son: Gestión jurídica, Gestión Contractual, Gestión Documental, Evaluación Independiente, Planeación Estratégica.

A continuación, se relacionan los procesos y el número de riesgos identificados en las matrices de la Secretaría:

**Cuadro 1. Distribución de Riesgos de Gestión y Corrupción**

| **No.** | **Proceso** | **Riesgos de Proceso** | **Riesgos de Corrupción** |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | Gestión de Estudios de Desarrollo Económico | 1 | 0 |
| 2 | Gestión de Competitividad | 0 | 2 |
| 3 | Gestión de Empleo | 1 | 1 |
| 4 | Gestión de Desarrollo Empresarial | 1 | 1 |
| 5 | Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento | 0 | 1 |
| 6 | Gestión de Talento Humano | 1 | 1 |
| 7 | Gestión de Bienes y Servicios Generales | 0 | 1 |
| 8 | Gestión Financiera | 2 | 0 |
| 9 | Control Disciplinario | 1 | 1 |
| 10 | Gestión de TIC | 2 | 1 |
| 11 | Atención al Ciudadano | 1 | 1 |
| 12 | Gestión de Comunicaciones | 3 | 0 |

**Fuente:** Matrices de Riesgos SDDE 2022

La matriz de riesgos de proceso está disponible en: <http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/sites/sistemaintegrado/index.php/riesgos-proceso-sdde> y la matriz de riesgos de corrupción se encuentra en: <http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/sites/sistemaintegrado/index.php/plan-anticorrupcion?download=2215:matriz-de-riesgos-de-corrupcion-2022>.

### 1.2.1 Riesgos de Proceso

Los diferentes procesos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con corte al 30 de septiembre de 2022, registra 13 riesgos de gestión.

La valoración de la probabilidad e impacto de los riesgos identificados arrojó los siguientes resultados:

**Cuadro 2. Distribución de Riesgos Inherentes de Proceso por Zona**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| **Mapa de Riesgos (Inherentes)** |
| **Cantidad** | **Zona de Riesgo** |
| 4 | Extrema |
| 2 | Alta |
| 2  | Moderada |
| 5 | Baja |

 |  |

**Fuente:** Matriz de Riesgos de Proceso SDDE

Se establecieron 23 controles para 11 riesgos. Cinco riesgos se encuentran en zona de riesgo baja, asumieron el riesgo y no tomaron medidas para reducir la probabilidad o el impacto de este, de acuerdo con lo establecido en la política de administración de riesgos Nivel de Aceptación del Riesgo.

Se encontró que 18 de los 23 controles propuestos (78.26%) son fuertes, esto quiere decir que son adecuados para prevenir las causas que originan el riesgo, 5 controles son moderados (21.74%), lo que implica la necesidad de formular controles preventivos para fortalecer el conjunto de controles y no hay controles débiles.

**Cuadro 3. Solidez de Controles por proceso (Riesgos de Gestión)**

| **Proceso** | **Controles Riesgos de Gestión** |
| --- | --- |
| Gestión de Estudios de Desarrollo Económico | 9 Fuertes |
| Gestión de Empleo | 3 Fuertes |
| Gestión de Desarrollo Empresarial | 1 Moderado |
| Gestión de Talento Humano | 0 |
| Gestión Financiera | 2 Fuertes |
| Control Disciplinario | 3 Moderados, 2 fuertes |
| Gestión de TIC | 2 Fuertes |
| Atención al Ciudadano | 1 Moderado |
| Gestión de Comunicaciones | 0 |
| **18 Fuertes, 5 moderados** |

**Fuente:** Matriz de Riesgos de Proceso SDDE

La valoración de los riesgos residuales luego del tratamiento de los riesgos, en este caso, la aplicación de los controles muestra los siguientes resultados:

**Cuadro 4. Distribución de Riesgos de Residuales de Proceso por Zona**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| **Mapa de Riesgos (Residuales)** |
| **Cantidad** | **Zona de Riesgo** |
| 0 | Extrema |
| 0 | Alta |
| 6 | Moderada |
| 7 | Baja |

 |  |

**Fuente:** Matriz de Riesgos de Proceso SDDE 2022

En este tercer trimestre la aplicación de controles permite que 4 riesgos dejen la zona extrema para pasar a zona moderadas, así mismo hubo variación en riesgos que pasaron de zona alta a moderada, y de zona moderada a zona baja lo anterior permite dar cuenta de la efectividad de los controles propuestos y se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5. Variación de zona de riesgos inherentes a residuales**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| **Variación**  |
| **Cantidad** | **Zona de Riesgo** |
| -4 | Extrema |
| -2 | Alta |
| 4 | Moderada |
| 2 | Baja |

 |  |

**Fuente:** Matriz de Riesgos de Proceso SDDE 2022

### 1.2.2 Riesgos de Corrupción

Con corte al 30 de septiembre de 2022, se identificaron 10 riesgos de corrupción por parte de los diferentes procesos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. La identificación de estos riesgos partió de la revaluación del análisis de contextos realizado previamente y las causas priorizadas.

**Cuadro 6. Distribución de Riesgos de Corrupción Inherentes de Proceso por Zona**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| **Mapa de Riesgos (Inherentes)** |
| **Cantidad** | **Zona de Riesgo** |
| 2 | Extrema |
| 4 | Alta |
| 4 | Moderada |
| No aplica | Baja |

 |  |

**Fuente:** Matriz de Riesgos de Corrupción 2022 SDDE

Con el fin de mitigar los 10 riesgos de corrupción identificados, se establecieron 13 controles, los cuales fueron construidos bajo la metodología definida por la guía de administración del riesgo y diseño de controles para entidades públicas versión 4 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en particular, estos contienen los seis criterios mínimos expuestos en la metodología (responsable, periodicidad, propósito, como se realiza, que pasa con observaciones y/o desviaciones, evidencias).

La opción de manejo utilizada para mitigar los 10 riesgos identificados fue la de reducir el riesgo a través de controles y el riesgo residual se obtuvo luego de valorar la efectividad de estos.

Los 13 controles establecidos fueron valorados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la guía de administración del riesgo y diseño de controles para entidades públicas versión 4 del Departamento Administrativo de la Función Pública, todos estos disminuyen directamente la probabilidad por lo tanto la solidez de los 13 controles es fuerte.

**Cuadro 7. Solidez de Controles por proceso (Riesgos de Gestión)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Proceso** | **Controles Riesgos de Corrupción** |
| Gestión de Competitividad | 2 Fuertes |
| Gestión de Empleo | 2 Fuertes |
| Gestión de Desarrollo Empresarial | 2 Fuertes |
| Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento | 1 Fuerte |
| Gestión de Talento Humano | 1 Fuerte |
| Gestión de Bienes y Servicios Generales | 1 Fuerte |
| Control Disciplinario | 2 Fuertes |
| Gestión de TIC | 1 Fuerte |
| Atención al Ciudadano | 1 Fuerte |
| **13 Fuertes** |

**Fuente:** Matriz de Riesgos de Corrupción 2022 SDDE

De los 10 riesgos identificados, 5 cambiaron la valoración del riesgo inherente a residual reflejando la efectividad de los controles, 5 riesgos se mantuvieron iguales pese a tener controles fuertemente efectivos sin embargo no disminuyen el impacto por tratarse de riesgos de corrupción.

**Cuadro 8. Distribución de Riesgos de Corrupción Residuales de Proceso por Zona**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| **Mapa de Riesgos (Residuales )** |
| **Cantidad** | **Zona de Riesgo** |
| 0 | Extrema |
| 1 | Alta |
| 9 | Moderada |
| No aplica | Baja |

 |  |

**Fuente:** Matriz de Riesgos de Corrupción 2022 SDDE

En la siguiente gráfica se puede observar la transformación de los riesgos inherentes a residuales después de la aplicación de controles.

**Cuadro 9. Variación de zona de riesgos de corrupción inherentes a residuales**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
|  **Variación**  |
| **Cantidad** | **Zona de Riesgo** |
| -2 | Extrema |
| -3 | Alta |
| 5 | Moderada |
| No aplica | Baja |

 |  |

**Fuente:** Matriz de Riesgos de Corrupción 2022 SDDE

## MONITOREO DE ELEMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

## 2.1 VERIFICACIÓN DEL DILIGENCIAMIENTO Y EVIDENCIAS DEL ANÁLISIS DEL RIESGO

Como resultado de la solicitud realizada por la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando No. 2022IE0008379 del 04 de octubre de 2022, los doce procesos con riesgos identificados remitieron un análisis de la administración de sus riesgos, en el siguiente cuadro se puede apreciar un resumen de los análisis remitidos:

**Cuadro 10. MONITOREO DE ELEMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

| **No.** | **Proceso** | **¿Remitió análisis de la administración del Riesgo?** | **¿Se materializó algún riesgo?** | **¿Están ejecutando las actividades de control establecidas?** | **¿Remitió evidencias de la ejecución de las actividades de control?** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Gestión de Estudios de Desarrollo Económico | Si | No | Si | Si |
| 2 | Gestión de Competitividad | Si | No | Si | Si |
| 3 | Gestión de Empleo | Si | No | Si | Si |
| 4 | Gestión de Desarrollo Empresarial | Si | No | Si | Si |
| 5 | Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento | Si | No | No\* | No aplica |
| 6 | Gestión de Talento Humano | Si | No | Si | Si |
| 7 | Gestión de Bienes y Servicios Generales | Si | No | Si | Si |
| 8 | Gestión Financiera | Si | No | Si | Si |
| 9 | Control Disciplinario | SI | No | SI | SI |
| 10 | Gestión de TIC | Si | No | Si | Si |
| 11 | Atención al Ciudadano | Si | No | Si | Si |
| 12 | Gestión de Comunicaciones | Si | Si\* | Si\* | Si |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los análisis de administración del riesgo remitido por proceso

**Cuadro 11. RESUMEN DE RESULTADOS DEL MONITOREO DE ELEMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

|  |  |
| --- | --- |
| Remisión de Análisis de Administración de Riesgos  | SI: 12 |
| **NO: 0** |
| **Sin identificación de riesgos**: 5Gestión Contractual, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Evaluación Independiente y Planeación Estratégica. |
| Procesos con riesgos materializados | 1 Gestión de Comunicaciones\* |
| Procesos sin riesgos materializados | 11 |
| Remisión de evidencias de ejecución de control | Completas: 11No aplica: 1 (Gestión de Competitividad) |

A partir de la información allegada a la Oficina Asesora de Planeación, se encuentran las siguientes observaciones con corte al segundo trimestre de 2022:

* El proceso de Gestión de Comunicaciones manifestó la materialización del posible nuevo riesgo “Pérdida reputacional por flujo de información inadecuado frente a temas sensibles y críticos de la SDDE”.
* El proceso de Gestión de Competitividad no remitió evidencias, puesto que la periodicidad de sus actividades de control fue establecida como semestral.
* El proceso de Gestión de Talento Humano manifiesta que han identificado cambios en el riesgo de corrupción *“Posibilidad de nombrar un funcionario sin el lleno de requisitos, bajo la aprobación del funcionario encargado”*, razón por la cual se llevarán a cabo mesas de trabajo con el fin de actualizar dicho riesgo.

Como información adicional al monitoreo, es importante aclarar que, durante el tercer trimestre del año, el proceso de Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento actualizó la actividad de control asociada al riesgo de corrupción bajo su cargo.

## 2.2 PLANES DE MEJORAMIENTO ASOCIADOS A MATERIALIZACIÓN DE RIESGO

### 2.2.1 Seguimiento Planes de Mejora de periodos anteriores

Se presentan a continuación las siguientes acciones de mejora vigentes asociados a materializaciones de riesgos:

|  |
| --- |
| **1. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, OBSERVACIÓN U OPORTUNIDAD DE MEJORA- RIESGO MATERIALIZADO**Incumplimiento de los términos para resolver peticiones del grupo de poblaciones y territorios de Despacho |
| **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:** Realizar estrategia de sensibilización institucional sobre el riesgo, acción de control y normatividad basada en la ley 1755 de 2015 articulo 14, ley 2207 del 2022: “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 491 DE 2020” |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S):** Direccion de Gestion Corporativa proceso atencion al ciudadano. | **FECHA DE TERMINACIÓN** 30/09/2022 |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONDABLE(S)** Direccion de Gestion Corporativa proceso atencion al ciudadano. |
| **SEGUIMIENTO:** Se observan evidencias de piezas de sensibilización comunicadas mediante correo electrónico, el 18 de mayo y el 18 dE julio d e2022. (Memorando 2022IE 0008704) |
| **ESTADO:** Realizada  |

|  |
| --- |
| **2. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, OBSERVACIÓN U OPORTUNIDAD DE MEJORA- RIESGO MATERIALIZADO**Incumplimiento de los terminos para resolver peticiones del grupo de poblaciones y territorios de Despacho |
| **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:** Realizar mesa de trabajo con el grupo de poblaciones y territorios de Secretaría de Despacho, para sensibilizar sobre los tiempos de respuesta y buscar estrategias y mecanismos de control de los mismos. |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S):** Direccion de Gestion Corporativa proceso atencion al ciudadano. | **FECHA DE TERMINACIÓN** 30/08/2022 |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONDABLE(S)** Direccion de Gestion Corporativa proceso atencion al ciudadano. |
| **SEGUIMIENTO:** Se observan registros sobre la mesa de trabajo y acciones d emejora formuladas con el equipo de Poblaciones (Despacho) centradas en capacitaciones GESDOC y un control de oportunidad de pqrs. |
| **ESTADO:** Realizada  |

|  |
| --- |
| **3. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, OBSERVACIÓN U OPORTUNIDAD DE MEJORA- RIESGO MATERIALIZADO**Incumplimiento de los terminos para resolver peticiones del grupo de poblaciones y territorios de Despacho |
| **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:** Gestionar capacitación de GESDOC respecto al manejo de la herramienta para asignación y seguimiento de roles específicos en los equipos de Poblaciones y Territorios |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S):** Dirección de Gestión Corporativa proceso atención al ciudadano. | **FECHA DE TERMINACIÓN** 30/08/2022 |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONDABLE(S)** Despacho (Equipo de Poblaciones y Territorio) |
| **SEGUIMIENTO:** No se realizó la acción en el tiempo estipulado, debido al cambio de integrantes del equipo de Poblaciones (Despacho). Se encuentra pendiente de ejecución. No se presentaron extemporaneidades en el periodo |
| **ESTADO:** Pendiente |

|  |
| --- |
| **4. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, OBSERVACIÓN U OPORTUNIDAD DE MEJORA- RIESGO MATERIALIZADO**Incumplimiento de los terminos para resolver peticiones del grupo de poblaciones y territorios de Despacho |
| **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:**Adecuar los roles dentro de la plataforma GESDOC y la ruta de respuesta de acuerdo con el equipo de Poblaciones y Territorios. |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S):** Direccion de Gestion Corporativa proceso atencion al ciudadano. | **FECHA DE TERMINACIÓN** 15/09/2022 |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONDABLE(S)** Despacho (Equipo de Poblaciones y Territorio) |
| **SEGUIMIENTO:** No se realizó la acción en el tiempo estipulado, debido al cambio de integrantes del equipo de Poblaciones (Despacho). Se encuentra pendiente de ejecución. No se presentaron extemporaneidades en el periodo |
| **ESTADO:**  Pendiente |

|  |
| --- |
| **5. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, OBSERVACIÓN U OPORTUNIDAD DE MEJORA- RIESGO MATERIALIZADO**Incumplimiento de los terminos para resolver peticiones del grupo de poblaciones y territorios de Despacho |
| **DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:** Establecer un mecanismo de control y verficacion mensulal del cumplimiento de tiempos de respuesta de PQRS asignados al equipo de Poblaciones y Territorios. |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S):** Direccion de Gestion Corporativa proceso atencion al ciudadano. | **FECHA DE TERMINACIÓN** 15/09/2022 |
| **DEPENDENCIA(S) RESPONDABLE(SDespacho (Equipo de Poblaciones y Territorio)** |
| **SEGUIMIENTO:** Se observan evidencias de piezas de sensibilización comunicadas mediante correo electrónico, el 18 de mayo y el 18 dE julio d e2022. (Memorando 2022IE 0008704) |
| **ESTADO:** Realizada  |

### 2.2.2 Planes de Mejoramiento materialización de riesgos tercer trimestre de 2022

En el periodo objeto de seguimiento el proceso de Gestión de Comunicaciones indicó la materialización de un riesgo, que después de mesa de trabajo (20 de octubre de 2022) se identificó como **nuevo**. Se describe en los siguientes términos:

**Riesgo identificado y materializado:** Perdida reputacional por flujo de información institucional inadecuado frente a temas sensibles y críticos de la SDDE.

**Evento:** Afectación a la reputación de la SDDE debido a que en los medios se transmitió una información relacionada con un hallazgo de la Contraloría de Bogotá en el cual se estimaba que 176 personas que fallecieron hace varios años aparecieron en el año 2021 como beneficiarias del programa “Mejoramiento de Empleo Incluyente”, a cargo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. De esas 176 personas fallecidas, 38 figuran recibiendo capacitación en bilingüismo y en actividades para conseguir empleo.

**Causa raíz**: No se había presentado esta circunstancia por lo tanto no existe un lineamiento para manejo de crisis cuando se transmite información sensible de la entidad en medios de comunicación.

**Otras causas registradas en el análisis:**

* La Oficina Asesora de Comunicaciones no conoce inmediatamente los resultados de informes de auditoría y de temas sensibles cuando estos se producen.
* Las direcciones son autónomas en su información y solo usan a comunicaciones para la divulgación de planes, programas y proyectos y estas deberían levantar la alerta cuando esta información surge.

**Acciones de mejora planteadas:**

1. Establecer y socializar orientaciones para que al finalizar las auditorías de entes de control, las dependencias puedan evaluar los posibles riesgos reputacionales asociados a divulgación de medios de comunicación de los resultados de las mismas. Fecha programada de finalización: 31/12/2022. Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones
2. Elaborar un protocolo de manejo de crisis desde el Proceso de Gestión de Comunicaciones. Fecha programada de finalización: 31/12/2022. Responsable: Oficina Asesora de Comunicaciones

Estas acciones serán objeto de seguimiento al cierre del trimestre siguiente.

El riesgo identificado deberá ser considerado en la actualización de riesgos de gestión del último trimestre de 2022.

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* La aprobación de la Política de Administración del Riesgo, brinda a la Secretaría una herramienta que permitirá articular diferentes categorías de riesgos, así como, contar con un marco estratégico para optimizar la gestión del riesgo al interior de la entidad. Este lineamiento responde a actividades prioritarias del Plan de Cierre de Brechas de resultados de FURAG 2022- Vigencia 2021. Su implementación cerrará el ciclo de adecuación de riesgo asociado a la Guía de Administración Versión 5 del DAFP.
* La Oficina Asesora de Planeación se encuentra en etapa final de ajuste y actualización de las herramientas operativas para la Administración del Riesgo en la entidad. Ha realizado tres pilotos a la fecha: Gestión Documental, Control Interno, Planeación estratégica. Se realizaron ajustes sobre estos ejercicios y la metodología operativa será desplegada en el mes de Noviembre y Diciembre de 2022. Se requerirá de la disposición de la primera línea de defensa desde líderes de proceso y sus equipos para dinamizar la actualización de los mapas de riesgos institucionales de gestión y corrupción.
* Frente a la identificación del nuevo riesgo del proceso de Gestión de Comunicaciones de “Pérdida reputacional por flujo de información inadecuado frente a temas sensibles y críticos de la SDDE”, debe considerarse su inclusión en la actualización de riesgos en el último trimestre de 2022. El plan de mejoramiento derivado será objeto de seguimiento tanto desde segunda línea de defensa (OAP) como de tercera (OCI).
* Se requiere que la totalidad de los procesos lleven a cabo la identificación de los diferentes tipos de riesgos que puedan tener asociados a las actividades que desarrollan, en este sentido, la actualización de las herramientas operativas de Administración del Riesgo es una oportunidad para realizar esta tarea, en particular para aquellos procesos que aún no han actualizado sus mapas de riesgos respecto de las metodologías vigentes, como es el caso de Gestión Contractual, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Evaluación Independiente y Planeación Estratégica. Así mismo, asegurar el registro del monitoreo en la herramienta correspondiente.